

Observatorio de la Comunidad de Castilla y León

Sección de Agresiones al personal de centros sanitarios

**Pleno sesión ordinaria
29 de marzo de 2019**

Desarrollo del Plan Integral frente a las Agresiones de la Gerencia Regional de Salud durante el año 2018

Formación

En 2018:

- **73 ediciones** de cursos de formación.
- **1.865 profesionales** formados.

Desde 2008:

- **721 ediciones.**
- **13.029 profesionales** formados.

Modalidades:

- Prevención de agresiones.
- Técnicas de detección de conductas violentas.
- Manejo del paciente agitado.
- Habilidades de comunicación, asertividad, empatía.

Procedimientos judiciales

En 2018:

- **50 denuncias** por vía penal.
- Denunciantes: **70% médicos.**
- Colaboración de la **Fiscalía.**
- Ya han recaído **14 sentencias condenatorias.**

Desde 2005:

- **219 sentencias condenatorias.**
 - 86 por delito (39%).
 - 52 por delito de atentado.
 - 34 por otro tipo de delitos.
 - Resto calificadas como faltas.



Seguro de
Defensa Jurídica



para el personal dependiente de la Gerencia
Regional de Salud de Castilla y León (SACYL)





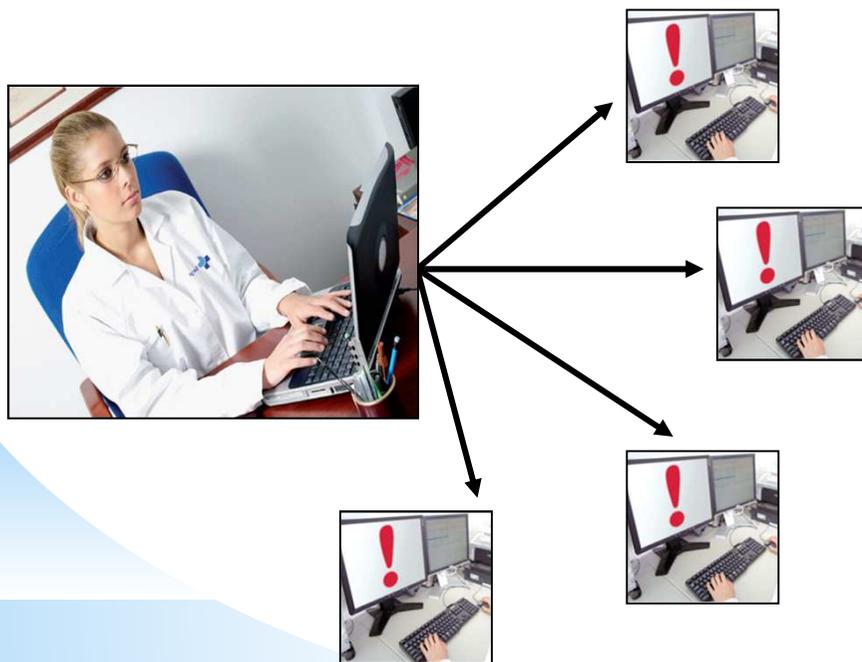
Junta de
Castilla y León

Expedientes sancionadores por agresiones

- De los 579 profesionales agredidos en 2018 el **63%** no quiere que se incoe expediente sancionador al agresor.
- No es posible solicitar la incoación de expediente:
 - Si hay denuncia por vía penal (10%).
 - Si el agresor es un paciente psiquiátrico (23%).
 - Si el agresor es desconocido (37%).
- Se han dictado **87 resoluciones sancionadoras** con multas desde 300 euros.

Botón de Alarma

- Nueva versión instalada en Burgos.
- Próxima implantación en el resto de las áreas.



- **5 avisos recibidos en 2018:**
 - ❖ 2 Burgos
 - ❖ 2 Palencia
 - ❖ 1 Valladolid Oeste
- **37 avisos desde 2012:**
 - ❖ 5 Burgos
 - ❖ 13 León
 - ❖ 6 Bierzo
 - ❖ 6 Palencia
 - ❖ 2 Salamanca
 - ❖ 4 Valladolid Oeste
 - ❖ 1 Zamora

Sensibilización

- **Campañas en medios de comunicación:**
Prensa y radio.
 - Junio de 2017.
 - Junio de 2018.
 - **Marzo de 2019.**



Sensibilización

➤ Cartelería :

- ✓ **Manifiesto** contra las Agresiones aprobado en la reunión de 11 de diciembre de 2018.
- ✓ **3.000 ejemplares** distribuidos en hospitales y centros de salud.

La Sección de Agresiones al personal de los centros sanitarios del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, en su reunión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2018, acuerda aprobar el siguiente

MANIFIESTO CONTRA LAS AGRESIONES A LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS SANITARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

La **violencia verbal, física y psicológica** contra los **profesionales de la salud** ejercida por parte de algunos usuarios es una problemática que en los últimos años se ha visto incrementada, a pesar de las medidas conjuntas que se han implantado por parte de administraciones, colegios profesionales y organizaciones sindicales y empresariales cuyo fin último es mejorar la calidad de la asistencia sanitaria y facilitar la prestación del servicio por los profesionales en condiciones seguras y saludables.

Por este motivo, los abajo firmantes desean mostrar su **unánime rechazo** contra las **agresiones a los trabajadores de los centros sanitarios** y proclaman lo siguiente:

- Los **profesionales** de los centros sanitarios prestan el mejor servicio a la ciudadanía: Cuidan de su salud y mejoran su calidad de vida.
- El **sistema sanitario** español se encuentra entre los mejores del mundo gracias al esfuerzo de toda la sociedad, en especial de los profesionales.
- En el ámbito sanitario existen importantes **oportunidades de mejora** que deben aprovecharse.
- La inmensa mayoría de la **población** utiliza los servicios sanitarios con educación y respeto, ejerciendo sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones.
- Sin embargo, cada vez con más frecuencia se registran **faltas de respeto, coacciones, amenazas y agresiones** contra el personal de los centros sanitarios por parte de pacientes y acompañantes.
- Estos actos violentos **afectan gravemente a la prestación del servicio**, distorsionan la relación sanitario-paciente y perjudican a todo el colectivo: profesionales, pacientes y acompañantes.
- Las agresiones acarrean importantes **consecuencias para sus autores**: cambios de adscripción de profesionales sanitarios, expedientes sancionadores con multas económicas, procesos judiciales con penas de prisión por delito de atentado y órdenes de alejamiento.
- Es tarea de toda la sociedad, Administraciones Públicas, Colegios Profesionales, Sindicatos, Organizaciones de Empresarios, Organizaciones de pacientes y de los propios usuarios, combatir este fenómeno desde el **respeto** a la labor realizada por los profesionales y el **rechazo a cualquier forma de violencia**.
- Hacemos un llamamiento a toda la **sociedad** castellana y leonesa para que sea consciente de esta grave situación.

NO A LAS AGRESIONES AL PERSONAL DE LOS CENTROS SANITARIOS

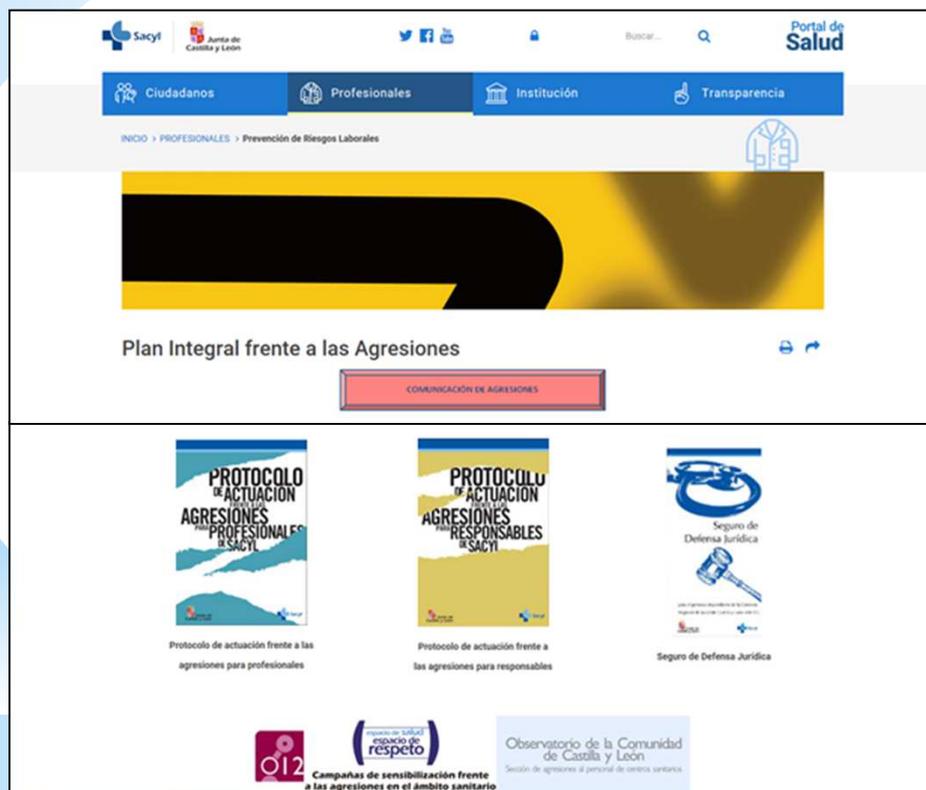
Entidades firmantes

Junta de Castilla y León • Delegación del Gobierno en Castilla y León • Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León • Consejo de Universidades de Castilla y León • Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León • Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León • Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León • Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León • Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León • Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León • Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León • Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECAL E) • Convergencia Estatal de Sindicatos Médicos de Castilla y León (CESM) • Sindicato de Enfermería (SATSE) • Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) • Unión General de Trabajadores (UGT) • Comisiones Obreras (CCOO) • Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (USA E)



Teléfono 012

- Ha recibido **10 llamadas** en 2018.
- 4 transferidas al seguro de defensa jurídica.
- 77 desde la implantación de este sistema en 2014.



Portal Salud Castilla y León:

El apartado Plan Integral frente a las Agresiones ha recibido:

- **10.295 visitas** en 2018.
- **44.067** desde 2014.



**Junta de
Castilla y León**

Grupo de Trabajo de Agresiones del Ministerio de Sanidad

- Constituido en **mayo de 2018**.
- Elaboración del **Conjunto mínimo de datos**.
 - Unificación de los datos de agresiones de todo el SNS.
 - Modificación de la casuística de las agresiones. Añadir:
 - ✓ Demandas del usuario.
 - ✓ Disconformidad con el trato recibido por el usuario.
 - Modificación del lugar de la agresión. Añadir:
 - Hospitalización.
 - Admisión/información.
- Participación del **Ministerio del Interior**:
 - **Instrucción 3/2017** de la Secretaría de Estado de Seguridad.
 - Aplicación **AlertCops**.

Observatorio de la Comunidad de Castilla y León

Sección de Agresiones al personal de centros sanitarios

**Pleno sesión ordinaria
29 de marzo de 2019**